Nota de prensa

Ante la previsión de la AEMET para los próximos días

Preparadas para hacer frente a las nevadas 515 quitanieves y 101.200 toneladas de fundentes en la red de carreteras del Estado en Asturias, Cantabria, Castilla y León y Cataluña

Madrid, 13 de enero de 2016 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha activado los medios para hacer frente a las nevadas que puedan producirse durante los próximos días.

La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) ha emitido para los días 13 y 14 de enero un boletín de aviso por nevadas de nivel naranja que afecta a las Comunidades Autónomas de Asturias, Cantabria, Castilla y León, y Cataluña.

Para hacer frente a estos fenómenos, el Ministerio de Fomento cuenta con los siguientes medios:

- En Asturias, 34 quitanieves y una capacidad de almacenamiento de fundentes de 4.280 T.

- En Cantabria. 43 quitanieves y una capacidad de almacenamiento de fundentes de 16.010 T.

- En Castilla y León: 345 quitanieves y una capacidad de almacenamiento de fundentes de 66.975 T.

- En Cataluña: 93 quitanieves y una capacidad de almacenamiento de fundentes de 13.935 T.

Todos los tramos de carreteras de la Red del Estado tienen asignado un Nivel de Servicio, siendo prioritaria la atención a aquellas vías con

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

mayor Intensidad de tráfico (IMD), así como las autopistas y autovías que comunican las capitales de provincia y las poblaciones de más de 20.000 habitantes.

Con esta campaña se trata de garantizar, en la medida de lo posible, el tránsito seguro en las carreteras del Estado ante situaciones de helada y nevada.

Dentro de las operaciones de vialidad invernal se realizan tratamientos preventivos y curativos en situaciones de bajas temperaturas y en caso de nevadas en los sectores de autovías, autopistas y carreteras convencionales afectadas.

Los principales objetivos son la prevención de la formación de placas de hielo sobre las calzadas cuando se esperen heladas; la información a los usuarios de las carreteras de cualquier incidencia con la antelación suficiente; y la retirada de nieve para minimizar las perturbaciones al tránsito como consecuencia de estas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02